



FUERZA AÉREA

UNIDAD EDUCATIVA FAE No.1 - QUITO

ANEXO Nro. 02

ACTA DE CONFORMACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

A los 20 días del mes de marzo del 2026 y en referencia al oficio nro. FA-JA-A-JA-A-C-2026-0197-OF del señor Director de Planificación y Gestión Estratégica FAE, referente a la ejecución del proceso de rendición de cuentas año 2025, se reúne el Comité de rendición de cuentas para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente comité está conformado por el siguiente personal militar:

- Tcrn. Esp. Avc. Quinga Suárez Cesar Responsable de la EOD 2031
- Tnte. Esp. Avc. Endara Jácome Marco Responsable del proceso de rendición de cuentas
- Subp.Esp. Avc. Simbaña Maila Agustín Responsable del ingreso al sistema de rendición de cuentas

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de Rendición de Cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por dicho ente rector, en el que se determina lo siguiente:

- Disponer al Departamento Desarrollo de la Gestión que solicite la clave de acceso al Sistema de rendición de cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y control social a fin de ingresar la información.
- Disponer al Departamento de Finanzas de la UEFAE No.1, se remita el reporte del sistema e-SIGEF por programas del año 2025 y RUC de la EOD actualizado.
- Disponer a la Unidad de Compras Públicas de la UEFAE No.1, se remita el reporte de los procesos realizados del año 2025.
- Disponer al Departamento Desarrollo de la Gestión remita el reporte de metas del sistema SIGFAE del año 2025.
- Disponer al Departamento de Talento Humano se remita el reporte demográfico de la provincia de Pichincha.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirplan, llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que remita la Dirplan.



FUERZA AÉREA

UNIDAD EDUCATIVA FAE No.1 - QUITO

RESOLUCIÓN

El comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2025; resuelve, iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, compromiso que asumen los delegados para este proceso.

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

César Quinga Suárez
Tcrn. Esp. Avc.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA
070-2031

Endara Jácome Marco
Tnte. Esp. Avc.
**RESPONSABLE DEL PROCESO
DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Simbaña Maila Agustín
Subp. Esp. Avc
**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS EN EL SISTEMA**